

Santiago, 22 de Septiembre de 2016.-
GG.021/16.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROSUR S.A.
(Registro Especial de Informantes N°063)

REF.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Soc. Concesionaria Aerosur S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y conforme a lo acordado en Sesión de directorio de la compañía de fecha 21 de Septiembre de 2016, comunico a usted que el día 4 de Octubre de 2016 a las 9:30 horas, en calle Puerta del Sol 55, piso 3, comuna de Las Condes, se celebrará Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

Solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 063, considerando que ha expirado la vigencia de la concesión de la obra pública denominada "Concesión Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción"

Le saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROSUR S.A.
Gonzalo Castillo N.

cc.: archivo